

UNIVERSIDAD DE SUCRE
CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN No.47 DE 2011

“Por medio de la cual se conforma el Comité Asesor del Coordinador Institucional de la Maestría en Educación SUE - Caribe de la Universidad de Sucre”

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE,
en uso de sus facultades legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO:

Que mediante oficio CF-218-2011 de fecha 22 de junio de 2011, la Secretaría del Consejo de Facultad de Educación y Ciencias, solicitó al Consejo Académico expedir la Resolución para la constitución del Comité Asesor del Coordinador de la Maestría en Educación SUE - Caribe de la Universidad de Sucre;

Que el Consejo Académico en sesión del 14, 15 y 18 de julio de 2011, teniendo en cuenta, lo establecido en el artículo 14 del Reglamento General y Administrativo para los Programas de Formación Avanzada del SUE-Caribe, y la recomendación presentada por el Consejo de Facultad de Educación y Ciencias;

RESUELVE:

ARTÍCULO 1o. Conformar el Comité Asesor del Coordinador Institucional de la Maestría en Educación SUE – Caribe de la Universidad de Sucre de la siguiente manera:

- Coordinador Institucional: Adolfo Arrieta Carrascal.
- Docente Investigador: Alfonso Eduardo Chaucañés Jácome.
- Coordinadora de la Oficina de Postgrado: Piedad López Luna.
- Egresado: Alberto Iriarte Pupo.

ARTÍCULO 2o. Esta Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Sincelejo, a los dieciocho (18) días del mes de julio de 2011.

Original firmado por:
IVÁN DARÍO NÚÑEZ OROZCO
Presidente (e)

Original firmado por:
JEINY EMILIANI RUÍZ
Secretaria

Transcriptor: Rocio Acosta Álvarez